



ACTA N° 17

En Aguas Corrientes a los seis días del mes de agosto de 2019 y siendo las 19 y 30 horas, se reúne el Consejo Municipal de la Villa, con la presencia de los concejales Carlos García, Marcelo Delgado y Carlos Fulco, (este último en carácter de Alcalde por licencia del titular). Queda abierta la sesión actuando en Presidencia el concejal Carlos Fulco. Se considera el orden del día.

- 1) Lectura del Acta anterior. Tres en tres aprobada.
- 2) Resolución 57/2019 Renovación de Fondo Permanente Mensual.

Por tres en tres se aprueba renovar el Fondo Permanente por \$24.183 (veinticuatro mil ciento ochenta y tres pesos uruguayos) periodo comprendido entre 01 y 31 de agosto 2019.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.

MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES